

República de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 082 C.G.P.

Fecha: 29/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000B103003 2006 00202	Ordinario	AYLEEN RAMIREZ TORRES	ALEJANDRO HENAO CAMPUZANO	Auto ordena expedir copias	28/06/2016	
5000B103003 2007 00363	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO RUIZ GUTIERREZ	HEREDEROSINDETERMINADOS DE ARTEMO BARRETO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS, Y PREVIO A RESOLVER SOLICITUD	28/06/2016	
5000B103003 2012 00102	Ejecutivo Singular	LEONARDO BAQUERO GARCIA	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	Auto modifica liquidacion presentada	28/06/2016	
5000B103003 2012 00102	Ejecutivo Singular	LEONARDO BAQUERO GARCIA	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	Auto Decreta Embargo	28/06/2016	
5000B103003 2016 00152	Ejecutivo Singular	ORLANDO HERNANDEZ PLAZAS	SONIA CAROLINA CASTILLO GARCIA	Auto inadmite demanda	28/06/2016	
5000B103001 2011 00145	Ordinario	MAGDELINE OLMOS ALVAREZ	EUSTAQUIO CANON CRUZ	Auto obedezcase y cumplase	28/06/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2016 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FLLA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFLLA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NESTOR EFREN BOLIVAR CUERVO
SECRETARIO